

Posicionamiento de balsas jaulas y estructuras

SMA refuerza monitoreo ambiental con notificación a casi mil centros salmoneros

● En la Región de Magallanes, 114 centros fueron incluidos en la notificación preventiva, en una medida que busca reforzar el cumplimiento ambiental de la industria salmonera mediante monitoreo satelital continuo.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) informó el envío de 998 notificaciones preventivas a Centros de Engorda de Salmones (CES) ubicados entre las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, con el objetivo de alertar a los titulares sobre el posicionamiento de sus balsas jaulas y estructuras de apoyo en relación con los límites de sus concesiones autorizadas.

La medida busca fortalecer el cumplimiento ambiental del sector mediante un enfoque precautorio, entregando información oportuna a las empresas para que puedan corregir eventuales desviaciones antes de incurrir en incumplimientos.

En total, las notificaciones fueron enviadas al 100% de los proyectos con Resolución de

Calificación Ambiental (RCA) vigente que contemplan obligaciones sobre la ubicación de sus instalaciones.

Del total de avisos, 321 corresponden a la Región de Los Lagos, 563 a Aysén y 114 a Magallanes, evidenciando el alcance de la fiscalización en la macrozona sur austral, donde se concentra la actividad salmonera del país. El monitoreo considera la verificación del posicionamiento de las estructuras dentro de los polígonos definidos por organismos como la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

La superintendente (s), Claudia Pastore, explicó que estas acciones forman parte de una estrategia preventiva que busca anticiparse a posibles infracciones. “El objetivo es entregar información clara y objetiva a los titulares para promover el cumplimiento

ambiental, apoyándonos en tecnología que permite un monitoreo continuo”, señaló.

Para este proceso, la SMA utiliza imágenes satelitales de tipo radar, capaces de operar sin depender de condiciones climáticas o geográficas. Esta herramienta permite una supervisión remota, constante y precisa, facilitando tanto la labor fiscalizadora como la capacidad de las empresas para detectar y corregir desviaciones de manera temprana.

Desde el organismo destacaron que esta línea de trabajo ha mostrado resultados concretos. Mientras en 2018 se registraban 45 casos de incumplimiento por estructuras fuera de las áreas concesionadas, en 2025 la cifra se redujo a solo dos casos, lo que representa una disminución del 96%. Con ello, la SMA refuerza su enfoque en la prevención como eje central de la gestión ambiental en el sector salmonero.



El uso de imágenes satelitales permite una supervisión remota, continua y oportuna para apoyar la gestión ambiental del sector.